

RESOLUCIÓN N° 161-2020-CD-UPAO

Trujillo, 28 de mayo de 2020

VISTO, el documento electrónico con RTD N° 11185-2020, remitido por el Vicerrectorado Académico y el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en sesión realizada el 28 de mayo de 2020, sobre propuesta de implementación y cronograma de las asignaturas semipresenciales del Programa de Estudios de Medicina Humana, correspondientes al Semestre Académico 2020-10, con carácter excepcional para prevenir y controlar la infección por covid-19, y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 39-2020-SUNEDU-CD del Consejo Directivo de la SUNEDU, publicada el 29 de marzo de 2020, se aprueban los criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el covid-19;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 084-2020-MINEDU se dispone, de manera excepcional, la suspensión y/o postergación de las clases, actividades lectivas y no lectivas, culturales, artísticas y/o recreativas que se realizan de forma presencial en los locales de las sedes y filiales de las universidades públicas y privadas y escuelas de posgrado, hasta el 3 de mayo de 2020 inclusive. A la fecha no existe pronunciamiento oficial del gobierno sobre el inicio de las clases presenciales en universidades;

Que, mediante Resolución N° 117-2020-CD-UPAO se formalizó el acuerdo adoptado por Consejo Directivo en sesión realizada el 3 de abril de 2020, que aprobó el plan institucional para el desarrollo del Semestre Académico 2020-10 con adaptación no presencial y semipresencial de asignaturas, con carácter excepcional, como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el covid-19, de conformidad con los documentos presentados por el Vicerrectorado Académico para tal propósito;

Que, mediante Resolución N° 123-2020-CD-UPAO se formalizó el acuerdo adoptado por Consejo Directivo en sesión realizada el 7 de abril de 2020, que aprobó las asignaturas de los programas de pregrado de la sede UPAO Trujillo y filial UPAO Piura a ser impartidas de forma no presencial y semipresencial en el semestre 2020-10; de conformidad a la información consolidada por el Vicerrectorado Académico y la Oficina de Gestión de Procesos, que se adjunta a la mencionada resolución;

Que, la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM), asociación de la cual la Facultad de Medicina Humana de la Universidad es miembro activo, hizo de conocimiento, en Asamblea General de Decanos de las Facultades de Medicina, de fecha 07 de abril los siguientes acuerdos y compromisos: a) Ningún retorno de internos de Medicina ha sido autorizado por las facultades de Medicina ni por el Ministerio de Salud; b) Los alumnos del 6º año de las carreras de Medicina, deberían culminar sus actividades académicas el próximo 31 de diciembre, para lo cual las universidades deberán implementar los mecanismos necesarios y disponibles;

Que, el vicerrector Académico mediante documento electrónico, con RTD N° 11185-2020, ha elevado para consideración del Consejo Directivo, la Resolución N° 774-2020-FMEHU-UPAO, mediante la cual

RESOLUCIÓN N° 161-2020-CD-UPAO

Trujillo, 28 de mayo de 2020

el Consejo de Facultad de Medicina Humana, en sesión del 19 de mayo de 2020, aprobó en esa instancia, la propuesta de implementación y cronograma de las asignaturas semipresenciales del Programa de Estudios de Medicina Humana, correspondientes al Semestre Académico 2020-10, con carácter excepcional para prevenir y controlar la propagación del covid-19, elaborado por la Escuela Profesional de Medicina, según consta en el Oficio N° 1043-2020-EPMEHU-UPAO;

Que, en el documento mencionado en el considerando precedente, la Facultad de Medicina Humana analiza todos los recursos tecnológicos con los que cuenta, y propone un desarrollo diferenciado de algunas asignaturas semipresenciales, a fin que sus estudiantes puedan continuar los estudios, sin retrasar su progresión académica establecida en su proyecto formativo y respectivo plan de estudios, asegurando de mantener la calidad en el desarrollo de los mismos;

Que, para asegurar estas condiciones, por excepcionalidad, la Facultad de Medicina Humana propone el desarrollo de las asignaturas semipresenciales a partir del 1 de junio con el suficiente soporte tecnológico y académico que permita el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en la universidad y en las normas emanadas de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria. La ejecución de esta propuesta pedagógica radica en que el componente teórico de la asignatura semipresenciales puede ser llevada a cabo, siempre, en la modalidad no presencial y el componente práctico, puede desarrollarse mediante:

- a) la aplicación de simuladores digitales y software especializados con los cuales cuenta la Facultad, aplicados en las horas de práctica que se desarrollan en semanas consecutivas de las asignaturas;
- b) actividades presenciales que serían acumulativas y desarrolladas en las últimas semanas de la programación de las asignaturas y se llevarían a cabo, tentativamente, de darse las condiciones, desde la última semana de setiembre en adelante; cabe precisar que, si las condiciones sanitarias aun no lo permitieran, la Facultad ha previsto la posible reprogramación de esas horas de práctica para fechas posteriores.

Que, en sesión realizada el 28 de mayo de 2020, el Consejo Directivo adoptó el acuerdo por unanimidad de aprobar la propuesta de implementación y cronograma de las asignaturas semipresenciales del Programa de Estudios de Medicina Humana, en los términos formulados por el Vicerrectorado Académico, teniendo en cuenta la opinión favorable del equipo académico – virtual institucional conformado mediante Resoluciones N°s113-2020-CD-UPAO y 144-2020-CD-UPAO;

Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 28 del Artículo 39° del Estatuto UPAO, el honorable Consejo Directivo de la Universidad Privada Antenor Orrego;

RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la implementación y cronograma de actividades de las asignaturas semipresenciales del Programa de Estudios de Medicina Humana, correspondientes al Semestre

RESOLUCIÓN N° 161-2020-CD-UPAO

Trujillo, 28 de mayo de 2020

Académico 2020-10, con carácter excepcional para prevenir y controlar la infección por covid-19, de conformidad con el documento anexo a la Resolución de Facultad N°774-2020-FMEHU-UPAO y elevado por el Vicerrectorado Académico según documento electrónico con Registro N° 11185-2020, que se adjunta a la presente resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Facultad de Medicina Humana, a la Escuela Profesional de Medicina Humana, en coordinación con el Vicerrectorado Académico y la Dirección de Evaluación y Registro Técnico, adoptar las previsiones oportunas y acciones correspondientes, en el campo de sus competencias, para asegurar el cumplimiento de lo aprobado en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DRA. FELICITA YOLANDA PERALTA CHÁVEZ
Presidente


DR. SANTIAGO ALEJANDRO VÁSQUEZ GARCÍA
Secretario

C.C. Archivo
- Unidades involucradas



Trujillo, 21 mayo de 2020

RESOLUCIÓN N° 774-2020-FMEHU-UPAO

VISTO,

- El Oficio N° 001043-2020-EPMEHU-UPAO, de la Directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana, sobre proyecto "PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ASIGNATURAS SEMI PRESENCIALES EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA, SEMESTRE 202010, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID19", y;

CONSIDERANDO:

- Que, con oficio N° 001043-2020-EPMEHU-UPAO, la Directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana, presento ante el despacho del Decano de la Facultad de Medicina el proyecto "PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ASIGNATURAS SEMI PRESENCIALES EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA, SEMESTRE 202010, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID19", para su evaluación y aprobación.
- Que, en Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Medicina Humana del 19 de mayo del 2020, los señores consejeros aprobaron por unanimidad el proyecto, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

Por estas consideraciones, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho;

SE RESUELVE:

- Primero.- APROBAR**, en esta instancia el proyecto "PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ASIGNATURAS SEMI PRESENCIALES EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA, SEMESTRE 202010, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID19", que se adjunta a la presente resolución.
- Segundo.- DISPONER**, se oficie la presente resolución al despacho de Vicerrectorado Académico, para su aprobación por el honorable Consejo Directivo.
- Tercero.- PONER** en conocimiento de las unidades comprometidas en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
Facultad de Medicina Humana
Escuela Profesional de Medicina Humana



**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ASIGNATURAS SEMI
PRESENCIALES EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA
HUMANA**

**SEMESTRE 2020-10, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL PARA PREVENIR
Y CONTROLAR LA INFECCIÓN POR COVID-19**

Aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 161-2020-CD-UPAO

Mayo del 2020



Contenido

I. Fundamento de la propuesta.....	3
II. Objetivos de la propuesta.....	6
III. Descripción de la estrategia para implementar las asignaturas semipresenciales.....	6
IV. Cronograma de actividades para la implementación de la propuesta.....	7
V. Precisiones sobre las asignaturas del plan de estudios que desarrollarán por modalidad semipresencial.....	8
VI. Recursos tecnológicos	20
VII. Monitoreo de la propuesta	22



I. Fundamento de la propuesta.

La Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), en el marco de las políticas establecidas por el Estado Peruano por la emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID-19, de la normatividad emitida por la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria -SUNEDU y el Ministerio de Educación- MINEDU, elaboró y presentó el Plan Institucional para el desarrollo del semestre académico 2020-10 con adaptación no presencial y semipresencial de asignaturas, con carácter excepcional, para prevenir y controlar la infección por el COVID-19; el cual fue aprobado con resolución de Consejo Directivo N° 117-2020-CD-UPAO, de fecha 03 de abril de 2020.

En el plan se estableció el inicio del semestre académico 2020-10 con el desarrollo de asignaturas no presenciales, el 04 de mayo. En el cronograma académico se estableció 19 semanas para el desarrollo del semestre: 17 semanas que corresponden a un semestre regular y dos semanas más, para sí, de existir alguna eventualidad, habría la necesidad de atender a estudiantes que por problemas de conexión no hubieran podido acceder a algunas de sus clases no presenciales y se les tuviera que ofrecer un acompañamiento más personalizado para nivelar su aprendizaje; esta planificación, la cual se encuentra publicada en la página web de la universidad, se viene desarrollando, tal cual se precisa en el calendario académico.

Además de lo expuesto, habiendo elaborado este plan a inicios de abril, en una fecha donde el avance de la pandemia se presentaba a la vez con una serie de disposiciones del gobierno que generaban dudas y posibilidades de retomar las actividades educativas en un mes posterior, en el mismo plan, se planteó la propuesta de desarrollar las asignaturas semipresenciales y presenciales, en el común de sus programas de estudios, teniendo como fecha probable de inicio, el 01 de junio del presente año, determinando el desarrollo de las horas de teoría de forma no presencial y las horas prácticas de forma presencial, en 17 semanas pre establecidas, precisando que esta propuesta se encontraba condicionada a ser ejecutada si las disposiciones del gobierno respecto al levantamiento de la emergencia sanitaria y el aislamiento social lo permitían; en el plan se establecía toda una serie de acciones preparatorias que la universidad impulsaría para ofrecer espacios seguros de enseñanza tanto para su personal académico y administrativo, como para sus estudiantes.

Es así, que habiéndose extendido el estado de emergencia y no estando autorizado, hasta el momento, la reactivación del servicio educativo presencial como se ha autorizado a otros sectores económicos los cuales progresivamente vienen desarrollando sus actividades en el país, la UPAO tomó la decisión de reprogramar semestres extraordinarios de carácter intensivo para el desarrollo de las asignaturas semi presenciales y presenciales de los dos semestres 2020 10 y 2020 20, en el común de sus programas de estudios, propuesta definida y detallada en el documento denominado *“Plan institucional para el desarrollo de las asignaturas semi presenciales y presenciales de los semestres 2020 10 y 2020 20 en semestres extraordinarios y el desarrollo de los semestres del 2021 10, al 2022 20, con carácter excepcional, para prevenir y controlar el covid-19 de la Universidad Privada Antenor Orrego”*, documento que complementa



el plan institucional remitido a la SUNEDU, anteriormente citado, y del cual es anexo la presente propuesta.

Durante la semana que la universidad planteaba el plan para desarrollar el actual semestre académico, el cual pasó por las instancias de aprobación según nuestra normativa interna, la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM), asociación de la cual la Facultad de Medicina Humana es miembro activo, hizo de conocimiento, en Asamblea General de Decanos de las Facultades de Medicina, de fecha 07 de abril los siguientes acuerdos y compromisos:

Punto 2 del acuerdo. Ningún retorno de internos de medicina ha sido autorizado por las facultades de medicina ni por el Ministerio de Salud. Este retorno será, en el momento en que se considere pertinente, deberá ser progresivo, evaluando como primera prioridad la seguridad y salud de los señores estudiantes, para lo cual deberán contar con un seguro de salud y los equipos de protección personal que correspondan. Este acceso no deberá ser realizado a áreas con pacientes infectados con COVID-19. La progresión, será de acuerdo con cada escenario epidemiológico, considerándose el iniciar por servicios como pediatría y gineco-obstetricia, entre otros, y privilegiando establecimientos no hospitalarios. Se ratifica que el año académico de internado debe culminar el próximo 31 de diciembre.

Punto 3 del acuerdo. Los alumnos del 6º año de las carreras de Medicina, deberían culminar sus actividades académicas el próximo 31 de diciembre, para lo cual las universidades deberán implementar los mecanismos necesarios y disponibles. Para ello, ha de evaluarse, por ejemplo, el intensificar el uso de simuladores clínicos, la enseñanza virtual – en los casos en que fuese pertinente, el reinicio de las prácticas clínicas, en el momento oportuno, en establecimientos no COVID y de menor complejidad, así como las reprogramaciones de clases que se requiriesen con esta finalidad. ASPEFAM promoverá esquemas de colaboración Inter facultades en el ámbito regional. En todos los casos deberá garantizarse que los estudiantes cuenten con los equipos de protección personal que corresponda a los escenarios clínicos.

Es en este estado de hechos que, la Facultad de Medicina Humana, analizando todos los recursos tecnológicos con los que cuenta y en coordinación con el Departamento de Ciencias, elabora una propuesta diferenciada para el programa de estudios de Medicina Humana desarrolle las asignaturas semipresenciales de especialidad y de formación básica (ciencias básicas), para que sus estudiantes puedan continuar los estudios, sin retrasar su progresión académica establecida en su proyecto formativo y respectivo plan de estudios, asegurando de mantener la calidad en el desarrollo de los mismos.

Para asegurar estas condiciones, por excepción, la Facultad de Medicina Humana propone el desarrollo de las asignaturas semipresenciales a partir del 1 de junio con el suficiente soporte tecnológico y académico que permita el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en la universidad y en las normas emanadas de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria. La ejecución de esta propuesta pedagógica radica en que el componente teórico



de la asignatura semipresenciales puede ser llevadas a cabo, siempre, en la modalidad no presencial y el componente práctico, pueden desarrollarse mediante:

En el caso de las asignaturas de Ciencias básicas

- a) Experimentos con uso de simuladores y videos de prácticas que permiten la comprensión del fenómeno y dar solución a problemas.
- b) Recojo de datos, discusiones guiadas, salas múltiples para experimentación simulada.
- c) Observación de fenómenos físicos y mediciones con soporte en software de uso libre, anotaciones en las tablas, módulo de prácticas en Google drive.
- d) Elaboración de informes y videos de redemostraciones.

En el caso de las asignaturas de Especialidad

- a) la aplicación de simuladores digitales y software especializados con los cuales cuenta la Facultad, aplicados en las horas de práctica que se desarrollan en semanas consecutivas de las asignaturas
- b) actividades presenciales que serían acumulativas y desarrolladas en las últimas semanas de la programación de las asignaturas y se llevarían a cabo, tentativamente, de darse las condiciones, desde la última semana de setiembre en adelante; cabe precisar que, si las condiciones sanitarias aun no lo permitieran, la Facultad ha previsto la posible reprogramación de esas horas de práctica para fechas posteriores.

Para lograr asegurar que la oferta académica, en circunstancias temporales de semi presencialidad se acompañe de los servicios consustanciales a ella que le dan soporte, respetando las condiciones con los cuales se le confirió la resolución de licenciamiento a la universidad como muestra del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad y, para dar continuidad con las actividades que ponen en funcionamiento procesos de calidad ya implementados como parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, que le permiten cumplir estándares de calidad con fines de acreditación a todos los programas de estudios, y, dentro de ellos, al programa de Medicina Humana, la universidad acompaña a la propuesta toda una serie de acciones de adaptación de sus principales procesos, las cuales se encuentran detalladas en el plan institucional para el desarrollo de las asignaturas semipresenciales y presenciales, del cual es anexo el presente documento.

La propuesta planteada por la Facultad de Medicina Humana, se ha realizado con la opinión e intervención de diferentes áreas estratégicas y funcionales de la universidad para avalar su viabilidad; tales como: la Oficina de Educación Virtual, La Oficina de Sistemas de Información y estadística, la Oficina de Gestión Académica; entre otras

**II. Objetivos de la propuesta.**

- 2.1. Plantear una estrategia que asegure la continuidad de la formación profesional de los estudiantes de medicina humana, minimizando el riesgo de retraso en su desarrollo académico y de su egreso en el tiempo esperado.
- 2.2. Establecer las orientaciones básicas para el desarrollo de las asignaturas semipresenciales, respetando su naturaleza conforme al proyecto formativo del programa de Medicina y correspondiente plan de estudios correspondiente.

III. Descripción de la estrategia para implementar las asignaturas semipresenciales.

Las asignaturas semipresenciales corresponden al área de formación básica y al área clínica de la carrera profesional de Medicina Humana, lo que implica una acción pedagógica centrada en la aplicación del método científico, experimental y el método clínico, vinculado a cada una de las asignaturas.

Las asignaturas semipresenciales de especialidad se caracterizan por realizar rotaciones de los alumnos con diferentes docentes durante el ciclo de manera modular, lo que obliga a generar un cronograma sobre el cual se desarrollan de manera simultánea diferentes contenidos en diferentes grupos de alumnos en la asignatura.

Las asignaturas semipresenciales de especialidad se desarrollarán respetando lo normado en el proyecto formativo de Medicina Humana y respectivo plan de estudios del 2015, y las asignaturas semipresenciales de formación básica, respetando el proyecto formativo 2019, recientemente implementado con los tres primeros ciclos en ejecución; puesto que las únicas asignaturas de formación básica que se han designado como semipresenciales en el 2020 10 se encuentran ubicadas en el primer ciclo del plan 2019.

La fuente de su desarrollo lo encontramos en las sumillas de cada una de las asignaturas, las que están organizadas en horas teóricas y prácticas.

3.1. Horas teóricas

Los contenidos conceptuales de las asignaturas se desarrollarán conforme a lo planificado en los sílabos correspondientes y en su ejecución se harán uso de estrategias, entre otras, como: aula invertida, portafolio en línea (que incluye autorreflexión, autoevaluación y retroalimentación), aprendizaje basado en equipos, aprendizaje basado en casos integradores, presentación de videos sobre procedimientos y maniobras semiológicas, exposiciones de trabajos individuales y/o grupales, presentaciones de los estudiantes, discusiones frente a fenómenos químico-físicos, discusiones clínico-radiológicas, etc. para lo cual se utilizarán recursos tecnológicos: aula virtual, plataforma Moodle, salas zoom, google drive, etc.



3.2. Horas prácticas

Para el desarrollo de estas horas se tendrán en cuenta, conforme a la naturaleza de la asignatura, cualquiera de los criterios siguientes:

a) Criterios tecnológicos

En este criterio, las asignaturas se pueden abordar desde los recursos siguientes:

- Software
- Simuladores
- Paciente simulado

b) Criterios presenciales, consideran dos tipos:

- Laboratorios de Ciencias
- ICODEM Instituto de Competencias y Destrezas Médicas)
- Contacto directo con pacientes, cuando las condiciones externas lo permitan

c) Criterios de reprogramación de las horas prácticas que requieran presencialidad y, por circunstancias eventuales, de la extensión de la pandemia, deban ser trasladados para ser desarrollado en fechas fuera de las 17 semanas destinadas al semestre académico.

- En este caso específico, se aplicará un programa para la culminación de las asignaturas denominado “programa de reforzamiento”, totalmente gratuito, con el total de horas prácticas no ejecutadas en su momento, para ser desarrolladas en las fechas reprogramadas

La sustentación de estos criterios los encontramos en la descripción de las asignaturas seleccionadas como semipresenciales.

3.3 Programa de reforzamiento o nivelación gratuito.

Se considera este programa totalmente gratuito para ser ofrecido a estudiantes que requieran retroalimentar o reforzar sus aprendizajes ya desarrollados en las horas de prácticas de las asignaturas semi presenciales mediante actividades clínicas simuladas, utilizando simuladores virtuales o prácticas en laboratorio simulado; según se especifica en cada curso. Este periodo de reforzamiento gratuito incluirá simuladores de alta y baja fidelidad, pacientes simulados o, si las condiciones post-brote pandémico lo permiten, prácticas reales presenciales en los ambientes especializados de la universidad

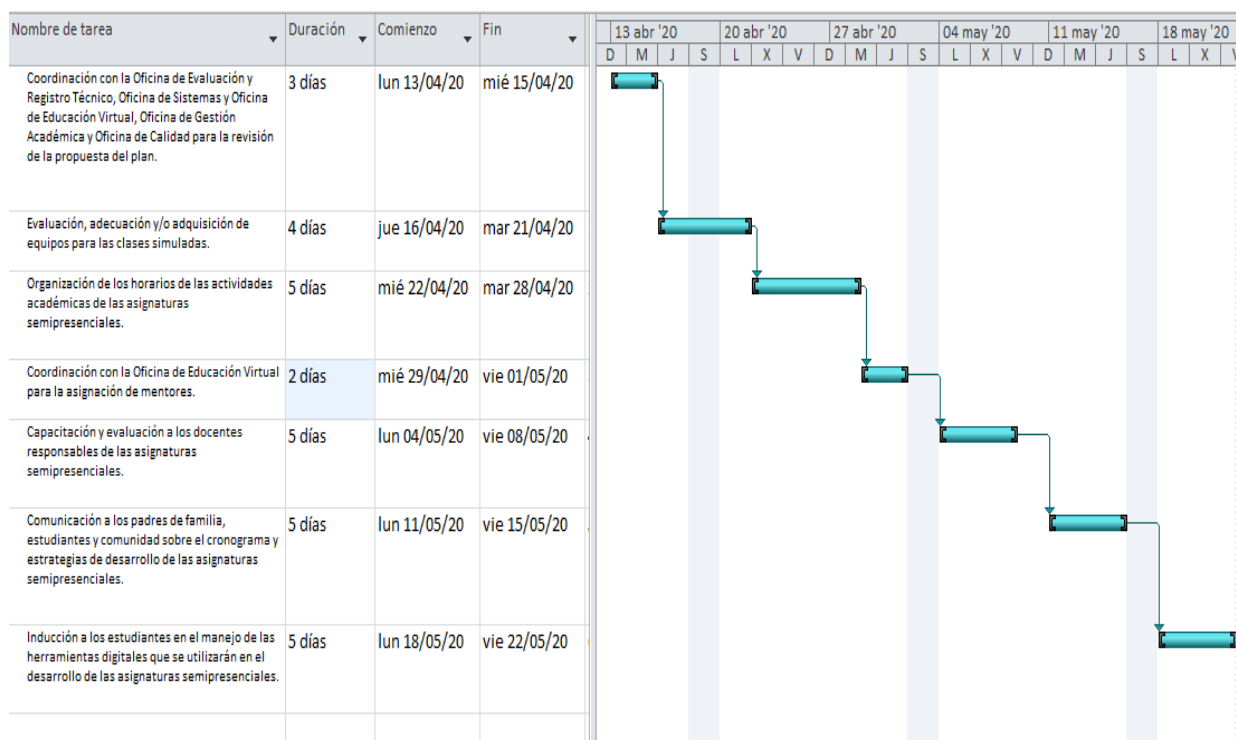
Es necesario reiterar que el internado de Medicina Humana no se encuentra categorizado ni como no presencial, ni como semi presencial y será desarrollado cuando el MINEDU, MINSA y SUNEDU lo dispongan en el ambiente físico que corresponda.

IV. Cronograma de actividades para la implementación de la propuesta.

1. Coordinación con la Oficina de Evaluación y Registro Técnico, Oficina de Sistemas y Oficina de Educación Virtual, Oficina de Gestión Académica y Oficina de Calidad para la revisión de la propuesta del plan.
2. Adquisición de equipos tecnológicos y software para las clases simuladas.



3. Organización de los horarios de las actividades académicas de las asignaturas semipresenciales.
4. Coordinación con la Oficina de Educación Virtual para la asignación de mentores
5. Capacitación y evaluación a los docentes responsables de las asignaturas semipresenciales.
6. Comunicación a los padres de familia, estudiantes y comunidad sobre el cronograma y estrategias de desarrollo de las asignaturas semipresenciales.
7. Inducción a los estudiantes en el manejo de las herramientas digitales que se utilizarán en el desarrollo de las asignaturas semipresenciales.



V. Precisiones sobre las asignaturas del plan de estudios que desarrollarán por modalidad semipresencial

La descripción de las asignaturas consideradas para ser desarrolladas en la modalidad semipresencial, es como sigue:

Asignaturas de Formación específica o Ciencias Básicas

1. Asignatura Química General

a. Componente teórico

Desarrollando de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, Propiciando la participación activa del estudiante, incluye compartición en vivo del material de clase, desarrollo de ejercicios propuestos con la participación de los estudiantes, presentación de situaciones de la vida real relacionadas con la química y su carrera profesional.

**b. Componente práctico**

La práctica se va a desarrollar mediante guías de práctica las cuales el alumno las tendrá con anticipación para leer el fundamento teórico que le permita comprender cada experimento. La parte experimental se desarrollará a través del uso en algunos casos de simuladores y en otros de videos de prácticas que se ajustan al contenido de cada sesión de clase permitiendo al alumno comprender fenómenos y adquirir conocimiento que le ayuden a comprender y dar solución a un problema o necesidad.

Cada experimento con ayuda y guía del docente llevará al alumno a recoger datos, resultados los cuales serán discutidos para lograr su comprensión. El alumno desarrollará habilidades para trabajar en equipo al presentar un documento de manera grupal donde presentara un reporte de todo observado que muestre que es capaz de comprender técnicas reportadas en una guía de práctica y observadas en el experimento, preparándolo para la comprensión de un artículo científico, efectuará el análisis de resultados los discutirá y concluirá.

El trabajo realizado permitirá fomentar en el estudiante la investigación formativa una de las cosas que se pretende conseguir al elaborar un informe de práctica. Este material será revisado por el docente. Posteriormente, se hará llegar al grupo de trabajo las observaciones de los errores encontrados y sugerencias para mejorar en presentaciones posteriores. Al final el profesor realizará la retroalimentación de lo desarrollado para que el alumno pueda elaborar su informe y rendir su examen con éxito.

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentación de material de trabajo, lecturas, videos.
- Aula invertida.
- Sondeos en zoom en clase.
- E-Learning sincrónico y Asincrónico
- Sala de chat. Pizarra electrónica compartida, audio y videoconferencias en línea.
- Tutorías Online.

c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito

Cuando el gobierno autorice el ingreso al campus universitario, los alumnos realizaran de manera presencial los experimentos de las prácticas programadas, en los laboratorios de la Universidad Privada Antenor Orrego. El fin es brindarle al estudiante el convencimiento de que la química es una ciencia y que los procesos experimentales son secuenciales, ordenados, colaborativos y que nos permiten comprender diversos procesos relacionados con los seres vivos y su entorno.

2. Asignatura Biofísica Médica**a. Componente teórico**



Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye la Biomecánica, Fluidos, Mecánica pulmonar, Termodinámica, Ondas, Electromagnetismo y Física Moderna.

b. Componente práctico

La práctica se va desarrollar mediante uso de un módulo de prácticas y de simulaciones, a través de los cuales el estudiante puede observar el fenómeno físico que se relaciona con los contenidos en la asignatura y las mediciones que se realizan en la simulación las observa, y las anota en las tablas establecidas en el módulo de prácticas. El estudiante elabora un informe de cada práctica basándose en el método científico y lo presenta en la siguiente sesión.

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, simulaciones online y videos.
- Recursos online sincrónicos, asincrónicos e híbridos.
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.

c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito

Con el objetivo de brindarle al estudiante evidencia experimental que le permita corroborar teorías, cuando el Estado autorice el ingreso de estudiantes al campus universitario, se brindarán prácticas experimentales donde el estudiante interactuara con los equipos e instrumentos de medición (esto último si las condiciones sanitarias por brote pandémico por Covi-19 lo permiten) en el Laboratorio de Física de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Asignaturas de Formación especializada o de especialidad**3. Asignatura Semiología****a. Componente teórico**

Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye tópicos en Propedéutica y Semiología.

b. Componente práctico

Las actividades prácticas se van a desarrollar mediante casos clínicos virtuales integradores en línea; simuladores de alta y baja fidelidad, pacientes simulados o reales (si las condiciones sanitarias por la pandemia por Covid-19 lo permiten) a través de las cuales se asigna al estudiante o equipo de alumnos un caso vinculado a cada tema programado de acuerdo a todos los contenidos del módulo de la asignatura, a fin que el estudiante aplique de manera integral aspectos biomédicos, de salud pública (enfaticando la promoción y prevención de la salud) y clínicos (método clínico, elabore



diagnósticos, proponga exámenes auxiliares y elabore un plan terapéutico basado en evidencias) relacionados con el caso.

Adicionalmente se desarrollarán actividades preparatorias mediante demostraciones en línea o videos de procedimientos y maniobras semiológicas para el examen clínico objetivo estructurado a través de simulación virtual.

Cada caso presentado por equipo conforme al módulo asignado es analizado y debatido con todos los estudiantes del grupo de rotación, previo rendimiento de una prueba de control de lectura individual virtual (pretest). Al final el docente hace una retroalimentación de los contenidos desarrollados en el portafolio virtual de la plataforma Moodle.

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentaciones, artículos online, etc.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, videos.
- Recursos on line sincrónicos, asincrónicos e híbridos
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.
- Exposiciones de los alumnos: Presentaciones multimedia, videos, etc.
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos virtuales integradores en línea
- Portafolio reflexivo virtual
- Docente como paciente, alumno como paciente, entrevista entre pares en línea (juego de roles virtual), trabajo con la familia, entrevista a pacientes simulados.
- Videgrabaciones de casos clínicos, procedimientos y maniobras semiológicas
- Simuladores (maniqués)
- Aprendizaje basado en equipos
- Revisiones clínico-radiológicos en línea
- Investigación bibliográfica
- Debate

c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito

Con el objetivo de brindarle al estudiante el entorno clínico, cuando el Estado autorice el ingreso de estudiantes al campus universitario, se brindarán prácticas de simulación con maniqués de alta y baja fidelidad, pacientes estandarizados, o reales en campos clínicos (esto último si las condiciones sanitarias por brote pandémico por Covi-19 lo permiten) de los contenidos procedimentales del curso en el Instituto de Competencias y Destrezas Médicas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

4. Asignatura Medicina I

a. Componente teórico



Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye tópicos de Medicina Interna en Infectología, Neumología, Cardiología, Gastroenterología y Nefrología

b. Componente práctico

Las actividades prácticas se van a desarrollar mediante casos clínicos virtuales integradores en línea; simuladores de alta y baja fidelidad, pacientes simulados o reales (si las condiciones sanitarias por la pandemia por Covid-19 lo permiten) a través de las cuales se asigna al estudiante o equipo de alumnos un caso vinculado a cada tema programado de acuerdo a todos los contenidos del módulo de la asignatura, a fin que el estudiante aplique de manera integral aspectos biomédicos, de salud pública (enfaticando la promoción y prevención de la salud) y clínicos (método clínico, elabore diagnósticos, proponga exámenes auxiliares y elabore un plan terapéutico basado en evidencias) relacionados con el caso.

Adicionalmente se desarrollarán actividades preparatorias mediante demostraciones en línea o videos de procedimientos y maniobras semiológicas para el examen clínico objetivo estructurado a través de simulación virtual.

Cada caso presentado por equipo conforme al módulo asignado es analizado y debatido con todos los estudiantes del grupo de rotación, previo rendimiento de una prueba de control de lectura individual virtual (pretest). Al final el docente hace una retroalimentación de los contenidos desarrollados en el portafolio virtual de la plataforma Moodle.

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentaciones, artículos online, etc.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, videos.
- Recursos on line sincrónicos, asincrónicos e híbridos
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.
- Exposiciones de los alumnos: Presentaciones multimedia, videos, etc.
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos virtuales integradores en línea
- Portafolio reflexivo virtual
- Docente como paciente, alumno como paciente, entrevista entre pares en línea (juego de roles virtual), trabajo con la familia, entrevista a pacientes simulados.
- Videgrabaciones de casos clínicos, procedimientos y maniobras semiológicas
- Simuladores (maniqués)
- Aprendizaje basado en equipos
- Revisiones clínico-radiológicas en línea
- Investigación bibliográfica
- Debate

c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito



Con el objetivo de brindarle al estudiante el entorno clínico, cuando el Estado autorice el ingreso de estudiantes al campus universitario, se brindarán prácticas de simulación con maniqués de alta y baja fidelidad, pacientes estandarizados, o reales en campos clínicos (esto último si las condiciones sanitarias por brote pandémico por Covi-19 lo permiten) de los contenidos procedimentales del curso en el Instituto de Competencias y Destrezas Médicas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

5. Asignatura Medicina II

a. Componente teórico

Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye tópicos de Medicina Interna en Hematología, Reumatología, Neurología y Endocrinología.

b. Componente práctico

Las actividades prácticas se van a desarrollar mediante casos clínicos virtuales integradores en línea; simuladores de alta y baja fidelidad, pacientes simulados o reales (si las condiciones sanitarias por la pandemia por Covid-19 lo permiten) a través de las cuales se asigna al estudiante o equipo de alumnos un caso vinculado a cada tema programado de acuerdo a todos los contenidos del módulo de la asignatura, a fin que el estudiante aplique de manera integral aspectos biomédicos, de salud pública (enfaticando la promoción y prevención de la salud) y clínicos (método clínico, elabore diagnósticos, proponga exámenes auxiliares y elabore un plan terapéutico basado en evidencias) relacionados con el caso.

Adicionalmente se desarrollarán actividades preparatorias mediante demostraciones en línea o videos de procedimientos y maniobras semiológicas para el examen clínico objetivo estructurado a través de simulación virtual.

Cada caso presentado por equipo conforme al módulo asignado es analizado y debatido con todos los estudiantes del grupo de rotación, previo rendimiento de una prueba de control de lectura individual virtual (pretest). Al final el docente hace una retroalimentación de los contenidos desarrollados en el portafolio virtual de la plataforma Moodle

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentaciones, artículos online, etc.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, videos.
- Recursos on line sincrónicos, asincrónicos e híbridos
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.
- Exposiciones de los alumnos: Presentaciones multimedia, videos, etc.
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos virtuales integradores en línea
- Portafolio reflexivo virtual



- Docente como paciente, alumno como paciente, entrevista entre pares en línea (juego de roles virtual), trabajo con la familia, entrevista a pacientes simulados.
- Videgrabaciones de casos clínicos, procedimientos y maniobras semiológicas
- Simuladores (maniqués)
- Aprendizaje basado en equipos
- Revisiones clínico-radiológicas en línea
- Investigación bibliográfica
- Debate

c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito

Con el objetivo de brindarle al estudiante el entorno clínico, cuando el Estado autorice el ingreso de estudiantes al campus universitario, se brindarán prácticas de simulación con maniqués de alta y baja fidelidad, pacientes estandarizados, o reales en campos clínicos (esto último si las condiciones sanitarias por brote pandémico por Covi-19 lo permiten) de los contenidos procedimentales del curso en el Instituto de Competencias y Destrezas Médicas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

6. Asignatura Cirugía I

a. Componente teórico

Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye los contenidos en Anestesiología, Cirugía General, Cirugía experimental, Cirugía torácica, Cirugía abdominal, Cirugía Vasculatura periférica, Ortopedia, Traumatología, Primeros auxilios y atención de quemaduras entre otros.

b. Componente práctico

Las actividades prácticas se van a desarrollar mediante casos clínicos virtuales integradores en línea; simuladores de alta y baja fidelidad, pacientes simulados o reales (si las condiciones sanitarias por la pandemia por Covid-19 lo permiten) a través de las cuales se asigna al estudiante o equipo de alumnos un caso vinculado a cada tema programado de acuerdo a todos los contenidos del módulo de la asignatura, a fin que el estudiante aplique de manera integral aspectos biomédicos, de salud pública (enfaticando la promoción y prevención de la salud) y clínicos (método clínico, elabore diagnósticos, proponga exámenes auxiliares y elabore un plan terapéutico basado en evidencias) relacionados con el caso.

Adicionalmente se desarrollarán actividades preparatorias mediante demostraciones en línea o videos de procedimientos y maniobras semiológicas para el examen clínico objetivo estructurado a través de simulación virtual.

Cada caso presentado por equipo conforme al módulo asignado es analizado y debatido con todos los estudiantes del grupo de rotación, previo rendimiento de una prueba de control de lectura individual virtual (pretest). Al final el docente hace una retroalimentación de los contenidos desarrollados en el portafolio virtual de la plataforma Moodle



Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentaciones, artículos online, etc.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, videos.
- Recursos on line sincrónicos, asincrónicos e híbridos
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.
- Exposiciones de los alumnos: Presentaciones multimedia, videos, etc.
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos virtuales integradores en línea
- Portafolio reflexivo virtual
- Docente como paciente, alumno como paciente, entrevista entre pares en línea (juego de roles virtual), trabajo con la familia, entrevista a pacientes simulados.
- Videgrabaciones de casos clínicos, procedimientos y maniobras semiológicas
- Simuladores (maniqués)
- Aprendizaje basado en equipos
- Revisiones clínico-radiológicas en línea
- Investigación bibliográfica
- Debate

c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito

Con el objetivo de brindarle al estudiante el entorno clínico, cuando el Estado autorice el ingreso de estudiantes al campus universitario, se brindarán prácticas de simulación con maniquies de alta y baja fidelidad, pacientes estandarizados, o reales en campos clinicos (esto último si las condiciones sanitarias por brote pandémico por Covi-19 lo permiten) de los contenidos procedimentales del curso en el Instituto de Competencias y Destrezas Médicas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

7. Asignatura Cirugía II

a. Componente teórico

Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye los contenidos en Otorrinolaringología, Oftalmología, Neurocirugía y Urología.

b. Componente práctico

Las actividades prácticas se van a desarrollar mediante casos clínicos virtuales integradores en línea; simuladores de alta y baja fidelidad, pacientes simulados o reales (si las condiciones sanitarias por la pandemia por Covid-19 lo permiten) a través de las cuales se asigna al estudiante o equipo de alumnos un caso vinculado a cada tema programado de acuerdo a todos los contenidos del módulo de la asignatura, a fin que el estudiante aplique de manera integral aspectos biomédicos, de salud pública (enfaticando la promoción y prevención de la salud) y clinicos (método clínico, elabore diagnósticos, proponga exámenes auxiliares y elabore un plan terapéutico basado en evidencias) relacionados con el caso.



Adicionalmente se desarrollarán actividades preparatorias mediante demostraciones en línea o videos de procedimientos y maniobras semiológicas para el examen clínico objetivo estructurado a través de simulación virtual.

Cada caso presentado por equipo conforme al módulo asignado es analizado y debatido con todos los estudiantes del grupo de rotación, previo rendimiento de una prueba de control de lectura individual virtual (pretest). Al final el docente hace una retroalimentación de los contenidos desarrollados en el portafolio virtual de la plataforma Moodle

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentaciones, artículos online, etc.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, videos.
- Recursos on line sincrónicos, asincrónicos e híbridos
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.
- Exposiciones de los alumnos: Presentaciones multimedia, videos, etc.
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos virtuales integradores en línea
- Portafolio reflexivo virtual
- Docente como paciente, alumno como paciente, entrevista entre pares en línea (juego de roles virtual), trabajo con la familia, entrevista a pacientes simulados.
- Videgrabaciones de casos clínicos, procedimientos y maniobras semiológicas
- Simuladores (maniqués)
- Aprendizaje basado en equipos
- Revisiones clínico-radiológicas en línea
- Investigación bibliográfica
- Debate

c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito

Con el objetivo de brindarle al estudiante el entorno clínico, cuando el Estado autorice el ingreso de estudiantes al campus universitario, se brindarán prácticas de simulación con maniquies de alta y baja fidelidad, pacientes estandarizados, o reales en campos clinicos (esto último si las condiciones sanitarias por brote pandémico por Covi-19 lo permiten) de los contenidos procedimentales del curso en el Instituto de Competencias y Destrezas Médicas de la Universidad Privada Antenor Orrego. .

8. Asignatura Pediatría

a. Componente teórico

Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye Semiología Pediátrica, Crecimiento y desarrollo integral, alimentación, nutrición y sus trastornos, Perinatología y enfermedades infecciosas.

**b. Componente práctico**

Las actividades prácticas se van a desarrollar mediante casos clínicos virtuales integradores en línea; simuladores de alta y baja fidelidad, pacientes simulados o reales (si las condiciones sanitarias por la pandemia por Covid-19 lo permiten) a través de las cuales se asigna al estudiante o equipo de alumnos un caso vinculado a cada tema programado de acuerdo a todos los contenidos del módulo de la asignatura, a fin que el estudiante aplique de manera integral aspectos biomédicos, de salud pública (enfaticando la promoción y prevención de la salud) y clínicos (método clínico, elabore diagnósticos, proponga exámenes auxiliares y elabore un plan terapéutico basado en evidencias) relacionados con el caso.

Adicionalmente se desarrollarán actividades preparatorias mediante demostraciones en línea o videos de procedimientos y maniobras semiológicas para el examen clínico objetivo estructurado a través de simulación virtual.

Cada caso presentado por equipo conforme al módulo asignado es analizado y debatido con todos los estudiantes del grupo de rotación, previo rendimiento de una prueba de control de lectura individual virtual (pretest). Al final el docente hace una retroalimentación de los contenidos desarrollados en el portafolio virtual de la plataforma Moodle

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentaciones, artículos online, etc.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, videos.
- Recursos on line sincrónicos, asincrónicos e híbridos
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.
- Exposiciones de los alumnos: Presentaciones multimedia, videos, etc.
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos virtuales integradores en línea
- Portafolio reflexivo virtual
- Docente como paciente, alumno como paciente, entrevista entre pares en línea (juego de roles virtual), trabajo con la familia, entrevista a pacientes simulados.
- Videgrabaciones de casos clínicos, procedimientos y maniobras semiológicas
- Simuladores (maniqués)
- Aprendizaje basado en equipos
- Revisiones clínico-radiológicas en línea
- Investigación bibliográfica
- Debate

c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito

Con el objetivo de brindarle al estudiante el entorno clínico, cuando el Estado autorice el ingreso de estudiantes al campus universitario, se brindarán prácticas de simulación con maniqués de alta y baja fidelidad, pacientes estandarizados, o reales en campos clínicos (esto último si las condiciones sanitarias por brote pandémico por Covi-19 lo



permiten) de los contenidos procedimentales del curso en el Instituto de Competencias y Destrezas Médicas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

9. Asignatura Ginecología y Obstetricia

a. Componente teórico

Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye temas de Obstetricia y Ginecología.

b. Componente práctico

Las actividades prácticas se van a desarrollar mediante casos clínicos virtuales integradores en línea; simuladores de alta y baja fidelidad, pacientes simulados o reales (si las condiciones sanitarias por la pandemia por Covid-19 lo permiten) a través de las cuales se asigna al estudiante o equipo de alumnos un caso vinculado a cada tema programado de acuerdo a todos los contenidos del módulo de la asignatura, a fin que el estudiante aplique de manera integral aspectos biomédicos, de salud pública (enfaticando la promoción y prevención de la salud) y clínicos (método clínico, elabore diagnósticos, proponga exámenes auxiliares y elabore un plan terapéutico basado en evidencias) relacionados con el caso.

Adicionalmente se desarrollarán actividades preparatorias mediante demostraciones en línea o videos de procedimientos y maniobras semiológicas para el examen clínico objetivo estructurado a través de simulación virtual.

Cada caso presentado por equipo conforme al módulo asignado es analizado y debatido con todos los estudiantes del grupo de rotación, previo rendimiento de una prueba de control de lectura individual virtual (pretest). Al final el docente hace una retroalimentación de los contenidos desarrollados en el portafolio virtual de la plataforma Moodle

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentaciones, artículos online, etc.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, videos.
- Recursos on line sincrónicos, asincrónicos e híbridos
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.
- Exposiciones de los alumnos: Presentaciones multimedia, videos, etc.
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos virtuales integradores en línea
- Portafolio reflexivo virtual
- Videgrabaciones de casos clínicos, procedimientos y maniobras semiológicas
- Simuladores (maniqués)
- Aprendizaje basado en equipos
- Revisiones clínico-radiológicas en línea
- Investigación bibliográfica
- Debate

**c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito**

Con el objetivo de brindarle al estudiante el entorno clínico, cuando el Estado autorice el ingreso de estudiantes al campus universitario, se brindarán prácticas de simulación con maniqués de alta y baja fidelidad, pacientes estandarizados, o reales en campos clínicos (esto último si las condiciones sanitarias por brote pandémico por Covi-19 lo permiten) de los contenidos procedimentales del curso en el Instituto de Competencias y Destrezas Médicas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

10. Asignatura Diagnóstico por Imágenes y Laboratorio Clínico**a. Componente teórico**

Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye tópicos en Diagnóstico por Imágenes y Laboratorio Clínico.

b. Componente práctico

La práctica se va desarrollar mediante casos clínicos estructurados, a través de los cuales se entrega al estudiante información referida a cada tema programado desarrollando todos los contenidos de la asignatura, a fin que el estudiante aplique el método clínico, elabore diagnósticos e interprete imágenes y pruebas de laboratorio clínico.

Cada caso presentado por equipo conforme al módulo asignado es analizado y debatido con todos los estudiantes del grupo de rotación. Al final el docente hace una retroalimentación de los contenidos desarrollados.

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentaciones, artículos online, etc.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, videos.
- Recursos on line sincrónicos, asincrónicos e híbridos
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.
- Exposiciones de los alumnos: Presentaciones multimedia, videos, etc.
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en equipos
- Investigación bibliográfica
- Debate

11. Asignatura Psiquiatría**a. Componente teórico**



Desarrollado de manera no presencial mediante la plataforma Zoom, propiciando la participación activa del estudiante, incluye tópicos en semiología, clínica psiquiátrica y psicopatología.

b. Componente práctico

La práctica se va desarrollar mediante casos clínicos estructurados, a través de los cuales se entrega al estudiante información referida a cada tema programado desarrollando todos los contenidos de la asignatura, a fin que el estudiante aplique el método clínico, elabore diagnósticos, proponga exámenes auxiliares y elabore un plan terapéutico basado en evidencias.

Adicionalmente se desarrollará actividades preparatorias para el examen clínico objetivo estructurado a través de simulación virtual.

Cada caso presentado por equipo conforme al módulo asignado es analizado y debatido con todos los estudiantes del grupo de rotación. Al final el docente hace una retroalimentación de los contenidos desarrollados.

Estrategias metodológicas:

- Búsqueda y organización de la información.
- Presentaciones, artículos online, etc.
- Aula invertida
- Exposición didáctica: conferencias online, videos.
- Recursos on line sincrónicos, asincrónicos e híbridos
- Tutoría online: herramientas de plataforma, mensajería, chat, videoconferencia, etc.
- Exposiciones de los alumnos: Presentaciones multimedia, videos, etc.
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en equipos
- Investigación bibliográfica
- Debate

c. Programa de nivelación o reforzamiento gratuito

Con el objetivo de brindarle al estudiante el entorno clínico, cuando el Estado autorice el ingreso de estudiantes al campus universitario, se brindarán prácticas de simulación, o reales en campos clínicos (esto último si las condiciones sanitarias por brote pandémico por Covi-19 lo permiten) de los contenidos procedimentales del curso en el Instituto de Competencias y Destrezas Médicas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

VI. Recursos tecnológicos

Los avances actuales en la formación médica en los cursos clínicos en el pregrado a nivel mundial, han permitido integrar nuevas estrategia de enseñanza-aprendizaje a la educación en línea, lo que aunado a una adecuada planificación y capacitación de la plana docente a estas herramientas tecnológicas, nos permite mantener una enseñanza centrada en el estudiante y



tomar la presente coyuntura de brote pandémico por Covid-19 como UNA OPORTUNIDAD DE INNOVAR y demostrar la capacidad profesional y técnica para la adaptación de la enseñanza; que permita la continuidad del servicio educativo con los mismos estándares de calidad y que reafirme el compromiso de la escuela con sus estudiantes y grupo de interés.

Actualmente tanto MINSA como ESSALUD, vienen aplicando consultas vía remota (telemedicina), dentro de lo que es competente para este tipo de tecnología, siendo un nuevo escenario de desarrollo profesional, dadas las circunstancias, entonces al aplicar también esta tecnología a nuestros estudiantes, los preparamos para este nuevo reto educativo.

Las plataformas con la cual cuenta la universidad y que serán potencializadas con otros recursos, para desarrollar las asignaturas virtuales en el programa de MEHU, son:

- ✓ Plataforma E_LEARNING (MOODLE) con el diseño de asignaturas estructuradas de la siguiente forma:
 - Sílabo de la asignatura
 - Módulo de la asignatura
 - Carpeta o Sala de Lecturas
 - Ruta para el aprendizaje del estudiante
 - Foros asíncronos o sincrónicos
 - Evaluación en línea por unidad de aprendizaje
 - Software que permite realizar trabajos al estudiante y resolver casos clínicos.

- ✓ Salas de clase Zoom
- ✓ Herramientas interactivas de uso libre o con licencia de uso para la motivación, desarrollo de simulaciones virtuales, para la evaluación estructurada por casos, según la naturaleza de las asignaturas.
- ✓ Wikis médicas: Radiopaedia.org, HealthGrid, AskDrWiki, Medic Wiki, Wiki Health, Medical Education, Harvard medical school wiki, Med Revise.
- ✓ Buscador de imágenes y textos médicos Yale image finder, Scieroll search, Gdocu, Pubget, Pubgle, JURN, JANE.
- ✓ Mundos virtuales Virtual Healthcare Island, Health Infoisland, Ann Myers Medical Center, Palomar Pomerado Health, London Polyclinic (Second Health), Sexual Health Sim, Genome Island, Sloodle
- ✓ Simuladores virtuales para la enseñanza médica: aparato basado en un procesador informático, que permite la reproducción de sensaciones que, en realidad, no están sucediendo. El uso de simuladores permitirá:
 - *Mantener la correlación teórico-práctica, mediante la replicación de situaciones médicas*
 - *Adquisición de habilidades clínicas, antes del contacto real con el paciente*
 - *Evaluación de los alumnos y certificación de la adquisición de habilidades clínicas*
 - *Cuando se dé la interacción, generar mayor seguridad tanto en el estudiante como en el paciente, al obtener destrezas el estudiante disminuye la posibilidad del error*
 - *Aprendizaje homogéneo, exposición a una situación médica a todos los alumnos por igual*



- ✓ Plataforma AULA VIRTUAL-UPAO. Entorno virtual para la creación de clases y toma de asistencia.
- ✓ Correo Institucional. Medio de comunicación asincrónica entre el docente y el estudiante para brindar las orientaciones complementarias al estudiante o enviar comunicación de carácter institucional.

VII. Monitoreo de la propuesta

La estrategia de Monitoreo abarcará todas las actividades definidas en la propuesta:

- ✓ Monitoreo de la fase preparatoria de los docentes: a cargo de la Oficina de Gestión Académica y de Educación Virtual
- ✓ Monitoreo de la calidad de los recursos tecnológicos: a cargo de la Oficina de Sistemas de Información y Estadística.
- ✓ Monitoreo de la Calidad pedagógica del material de E-A: a cargo de la Oficina de Gestión Académica, con el soporte de docentes responsables de procesos del SGC del programa de MEHU.
- ✓ Monitoreo del cumplimiento con la programación académica: a cargo de la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico.
- ✓ Monitoreo de la calidad del desempeño de los docentes a cargo de las asignaturas no presenciales y semi presenciales, sede Trujillo y Piura: a cargo de la Oficina de Educación Virtual, de la Oficina de Gestión Académica Trujillo Piura, con el soporte de docentes responsables de procesos del SGC del programa de MEHU.

**ANEXO 1****CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CURSOS SEMIPRESENCIALES, EXCEPTO GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**

ACTIVIDAD (RESPONSABLE)	FECHAS
Inicio de clases	01-06-20
Ingreso de notas del proceso 1(EP1) definido antes del examen parcial en aula virtual (DO).	01-06-20 al 18-07-20
Evaluación parcial (DO - ES).	20-07-20 al 25-07-20
Ingreso de notas de la evaluación parcial (DO).	20-07-20 al 01-08-20
Control del cumplimiento docente de la publicación de notas en aula virtual (VAC).	03-08-20
Ingreso de notas del proceso 2 (EP2) definido antes de la evaluación final en aula virtual (DO).	Hasta el 12-09-20
Evaluación final (DO - ES).	14-09-20 al 19-09-20
Ingreso de notas de la evaluación final (DO).	14-09-20 al 19-09-20
Prácticas con simulación, evaluación e ingreso de notas al aula virtual (DO-ES) -presencial	(*)
Fin del semestre académico	(*)
Cierre del periodo y rolado a historia académica (OEART)	(*)
Impresión de actas (OEART).	(*)
Firma de actas (DO).	(*)

(*) Las fechas de las clases presenciales pueden variar, por estar sujetas a las disposiciones del gobierno del Perú a través de SUNEDU para el ingreso de los estudiantes a las instalaciones de la Universidad. Por consiguientes las actividades posteriores también variarían.

**ANEXO: 2****CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURSO SEMIPRESENCIAL GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**

ACTIVIDAD (RESPONSABLE)	FECHAS
Inicio de clases	04-05-20
Ingreso de notas del proceso 1(EP1) definido antes del examen parcial en aula virtual (DO).	04-05-20 al 20-06-20
Evaluación parcial (DO - ES).	22-06-20 al 27-06-20
Ingreso de notas de la evaluación parcial (DO).	22-06-20 al 04-07-20
Control del cumplimiento docente de la publicación de notas en aula virtual (VAC).	06-07-20
Ingreso de notas del proceso 2 (EP2) definido antes de la evaluación final en aula virtual (DO).	Hasta el 15-08-20
Evaluación final (DO - ES).	17-08-20 al 22-08-20
Ingreso de notas de la evaluación final (DO).	17-08-20 al 22-08-20
Prácticas con simulación, evaluación e ingreso de notas al aula virtual (DO-ES) -presencial	(*)
Fin del semestre académico	(*)
Cierre del periodo y rolado a historia académica (OEART)	(*)
Impresión de actas (OEART).	(*)
Firma de actas (DO).	(*)